



Correo

Reforma previsual

● Antes de estar celebrando, hablemos en uno o 10 años, cuando los efectos de la reforma previsual, con un Estado altamente endeudado, estén más claros. Los abrazos de hoy son solo para la TV.

Andrea González P.

Depresión: un desafío social

● La depresión es una enfermedad devastadora y extendida que afecta a millones de personas en el mundo, incluido Chile, donde sigue recibiendo un tratamiento insuficiente. A propósito del reciente Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, debemos reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva de mejorar los sistemas de apoyo para quienes la padecen. Esta enfermedad resulta de una compleja interacción de factores sociales, culturales, psicológicos y biológicos. Situaciones como el desempleo, el duelo o el trauma aumentan significativamente el riesgo de desarrollarla. Las cifras son alarmantes, el 3,8% de la población mundial la sufre, afectando especialmente a mujeres y adultos mayores. Sin embargo, el es-

tigma asociado impide que muchas personas busquen ayuda, perpetuando el sufrimiento en silencio.

Esto exige invertir en campañas de concientización, fortalecer la atención primaria y capacitar a profesionales.

La depresión no es un fracaso personal, sino un desafío social. Sólo a través de la acción conjunta podremos ofrecer esperanza y dignidad a quienes más lo necesitan.

Eduardo Sandoval Obando

Planificación Urbana

● Estando en estudio el Plan Regulador Comunal de Antofagasta - PRC, resulta oportuno preguntarse ¿Qué sentido tiene reformular estos instrumentos si la Ley General de Urbanismo y Construcciones apunta a restar eficacia y eficiencia a las normas locales?

Históricamente, la planificación urbana nacional se ha visto con los ojos de la Región Metropolitana, por lo que a raíz de la masiva construcción de torres de departamentos ("guetos verticales") en la comuna de Estación Central, se dictaron nuevas normas nacionales, destinadas a mitigar los efectos negativos del incremento de

la cantidad de habitantes sobre una determinada superficie de suelo, es decir, la "densificación".

Las nuevas normas, contenidas en la Ley de Aporte al Espacio Público, instauraron una especie de impuesto a todo proyecto de construcción que aumente la población sobre un terreno dado. El monto de este aporte es determinado por el avalúo fiscal del suelo en donde se desarrolla cada proyecto, o sea, "castiga" la densificación en proporción a un elemento ajeno a la planificación urbana y a lo que se pretende mitigar.

El PRC busca armonizar las relaciones funcionales entre el habitar, trabajar, estudiar, etc. e incentiva el asentamiento de más habitantes por hectárea en determinadas zonas de la ciudad, según conviene al ordenamiento general - típicamente en barrios sub-céntricos antiguos, donde hay mayor y mejor disponibilidad de servicios y favorables condiciones de accesibilidad.

El aumento de densidad, cuando es planificado, es un proceso deseable, socialmente beneficioso. Los "guetos verticales" se materializaron donde NO existía Plan Regulador y paradójicamente, en comunas que cuentan con ese instrumento, la Ley de Aportes vino a gravar el proceso de densificación y a distorsionar su manejo a

través de la planificación local.

Aunque sin relación con la Ley de Aportes, un ejemplo de los efectos de una densificación de discutible conveniencia lo encontramos en el extremo costero Sur de Antofagasta, donde se han levantado 38 edificios - unos 5.000 departamentos que albergan entre 14.000 y 15.000 habitantes, una población que sólo por necesidades de desplazamiento diario genera un costo social digno de ser evaluado.

Juan Enrique Pimentel Bunting

Antofagasta

● El día de hoy, como siempre vengo a la ciudad que me vio nacer. Vemos como ha ido decayendo con el paso del tiempo, al llegar al hotel de mi amada Antofagasta me encuentro con las máximas autoridades haciendo un punto de prensa dando anuncio de un festival, mientras vemos cómo toda una ciudad está muriendo mientras el alcalde junto a los concejales no están haciendo un mínimo aporte para apoyar a la ciudad en una transformación cultural.

Yo no estoy en contra de las fiestas, pero una celebración se hace cuando

tenemos todas las tareas realizadas y con una convocatoria para todo el pueblo y no siempre con las mismas personas con acceso a las entradas. Me asombra ver de forma repetitiva que no solamente la capital de Chile está muerta, sino que también las regiones como Antofagasta lo están. Espero que los ciudadanos sean los responsables de elegir a las autoridades, que estas sean comprometidas, porque al final los votos terminan en gente que no tienen ningún interés y ninguna capacidad de hacer algo por la ciudad.

Porque seamos sinceros ¿a quién le interesa un partido entre la prensa y la municipalidad? Nos quejamos que los tiempos son los malos, pero yo diría que nosotros somos el tiempo.

Alejandro Antilef

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección

Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.

